

Vegadeo (por traslado del señor Muñiz Sánchez), a don Angel Ruiz Fernández, Notario Oposición Madrid, 1993.

Villamañán (por traslado de la señora Tejada Castillo), a doña María Jesús Arcos Domínguez, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Guareña (por traslado del señor Seda Hermosín), a don Miguel Angel Gómez Villalba Ballesteros, Notario de Vélez-Blanco, 3.ª

Navia (por traslado del señor Romero Neira, Alberto María), a don Jesús Domínguez Rubira, Notario Oposición Madrid, 1993.

Felanitx (por traslado del señor Carrión García de Parada), a don Javier Pablo Monforte Albalat, Notario de Esporles, 3.ª

Mula (por traslado del señor Hernández Compta), a doña Virginia Pastor Cruz, Notaria de Bullas, 3.ª

Pravia (por traslado del señor Mezquita García-Granero), a don Rafael María Ballarín Gutiérrez, Notario Oposición Madrid, 1993.

Cistierna (por traslado del señor Estevan Gordo), a don Luis Alberto González Fanjul, Notario de Bande, 3.ª

Llanera (por traslado del señor Martínez Ceyanes), a don José Alfonso García Álvarez, Notario de Castropol, 3.ª

Puebla de Alcocer (por traslado del señor Pardo López), a don José Alberto López Gómez, Notario Oposición Madrid, 1993.

Corvera de Toranzo (por excedencia de la señora López-Monís Gallego), a don Pablo Matías de la Esperanza Rodríguez, Notario Oposición Madrid, 1993.

Mercadal (ES) (desierta en concurso precedente), a don Antonio Jesús García Guerrero, Notario Oposición Madrid, 1993.

Colunga (desierta en concurso precedente), a don Miguel Núñez Caballero, Notario Oposición Madrid, 1993.

Frechilla (desierta en concurso precedente), a doña Teresa de Jesús Vadillo Casero, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Lumbrales (desierta en concurso precedente), a doña María Clara Gómez-Morán Martínez, Notaria Oposición Madrid, 1993.

Panes (desierta en concurso precedente), a don Jesús Gómez Taboada, Notario Oposición Madrid, 1993.

Villada (desierta en concurso precedente), a doña Teresa del Niño Jesús Rodríguez de Castro, Notaria Oposición Madrid, 1993.

MINISTERIO DE DEFENSA

21226 RESOLUCION 442/38909/1995, de 19 de septiembre, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombra alumno de la LV promoción de ingreso en la Academia General Militar.

Como consecuencia de la Resolución del Secretario de Estado de Administración Militar ante el recurso interpuesto por el aspirante don Santiago Martínez-Larraz Bazán, con documento nacional de identidad número 9.343.337, se le nombra alumno de la LV promoción de la Academia General Militar.

Este último causará alta administrativa en la Academia General Militar el día 1 de septiembre de 1995, debiendo efectuar su presentación en el mencionado centro antes de las veintidós horas del día 24 de septiembre de 1995, desarrollando el plan de estu-

dios con la promoción LV. Una vez superado el citado plan, se integrará en la promoción 54, en el puesto que le corresponda de acuerdo con sus calificaciones.

El viaje de incorporación al centro antes mencionado será por cuenta del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Jullán Arévalo Arias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

21227 ORDEN de 13 de septiembre de 1995 por la que se resuelve concurso (referencia G2/95), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 4 de mayo de 1995, para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.

Por Orden de 4 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado», de 6 de junio), corrección de erratas en «Boletín Oficial del Estado», de 15 de junio, se convocó concurso (referencia G2/95), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento. Una vez valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta elaborada por la correspondiente comisión de valoración a la que se hace referencia la base novena de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, por delegación del Ministro y de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda (Orden de 24 de abril de 1993 y Resolución de 29 de octubre de 1993), acuerda resolver el concurso citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo, a los funcionarios que se especifican, declarando desierto los puestos que igualmente se detallan.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base undécima de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de septiembre de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo; Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.